



han convocado a reservistas, teniendo conocimiento que solamente una persona del Compin se ha presentado teniendo conocimiento que estos reservistas serán enviados a los departamentos que son renuentes en cumplir con el estado de emergencia.

Dra. Kyra Zully ORCHEES DONET, Fiscal provincial Titular de la Fiscalía provincial Mixta Gran Chimú, pide a la PNP dosificar su función, y que también la población refiere que ingresan camuflados en el interior de los camiones de carga por Punta Moreno, por lo que se debe extremar más las medidas de seguridad para garantizar la salud pública de la población de Gran Chimú. Pide: que se solicite a los Tenientes Gobernadores del caserío Punta Moreno, Sinupe, Progreso Colon, Quebrada Honda, que alcancen una relación de personas que tiene terrenos de cultivo y que pasan por el Puente de Punta Moreno, ya que algunos de estos sorprenden a la PNP, en cuanto a la presencia del Ejército Perruno está de acuerdo, por lo que se solicita al señor Alcalde realice la gestión para el ingreso del EP. Y que las rondas campesinas hagan turnos de apoyo en Punta Moreno en horas de la noche.

Lic. Martha ALCANTARA IGLESIAS, Subprefecto de la provincia Gran Chimú, ante esta pandemia, hay pobladores nuevos que transitan ingresando y saliendo de Gran Chimú; informando que comerciantes van y vienen. Pide la PNP que la población debe cumplir con la medida de aislamiento. Hay una persona que va y viene de Trujillo a Cascas, identificada como Elvis NUREÑA SOTO.

El Sr. Einaldo Tito MIRANDA LEON, presidente de la central Única de rondas campesinas del distrito Cascas, pide que los comerciantes que retoman de viaje deben ser aislados, para evitar contagios.

Luego de intercambio de ideas y sugerencias se realizan los siguientes acuerdos:

ACUERDOS


- 1° Las rondas campesinas apoyaran con dos ronderos al personal policial, para lo cual la Municipalidad Provincial Gran Chimú, brindara el apoyo logístico para su movilización y alimentos, sometido a voto se aprobó por unanimidad.
- 2° Oficiar al Jefe de la 32 va. División del Ejército Peruano, para reforzar los servicios de seguridad en la Provincia Gran Chimú - Casas, sometido a voto se aprobó por unanimidad.
- 3° Solicitar relación de los Tenientes Gobernadores de Progreso Colon, Punta Moreno, Sinupe, Quebrada Honda, de pobladores que transitan fuera de la jurisdicción de estos caseríos, para dirigirse a terrenos contiguas a Punta Moreno, evitando el libre tránsito de personas que sorprenden a la PNP, sometido a voto se aprobó por unanimidad.
- 4° Solicitar el Decreto de Alcaldía que el ingreso de personas al mercado de abastos sea por DNI (DNI par día par; DNI impar día impar) a fin de evitar aglomeración y congestión previniendo el contagio del COVID 19, salvo



alguna disposición emitida por el Gobierno, sometido a voto se aprobó por unanimidad.

5° Coordinar de manera urgente un lugar de aislamiento de los conductores y ayudantes a fin de evitar algún tipo de contagio del COVID 19, ya que proceden de lugares infectados, sometido a voto se aprobó por unanimidad.

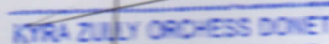
El Econ. Juan Julio IGLESIAS GUTIERREZ, Presidente del COPROSEC Gran Chimú, agradece a las autoridades por su compromiso en beneficio de la población, firmando en señal de conformidad las autoridades presentes, siendo las 12.40 pm del mismo día.

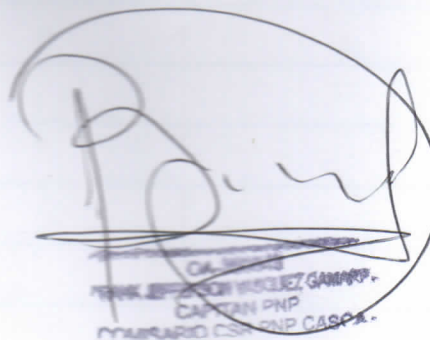

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL GRAN CHIMU
Econ. Juan Julio Iglesias Gutierrez
ALCALDE PROVINCIAL GRAN CHIMU
PRESIDENTE COPROSEC GRAN CHIMU


REGION LA LIBERTAD
GERENCIA REGIONAL DE SALUD
U.E. S. GRAN CHIMU
M.C. SANCHEZ HIDALGO YASMIN GRACIELA
DIRECTORA EJECUTIVA



Lic. María A. Alvarado Iglesias
SUBDIRECTORA PROVINCIAL
GRAN CHIMU


KYRA ZULILY ORCHES DONET
FISCAL PROVINCIAL TITULAR
FISCALIA PROVINCIAL MIXTA
GRAN CHIMU


FRANK JEFFERSON VISCERREZ GAMBOA
CAPITAN PNP
COMANDO EN JEFE PNP CASAPA